

CIRCULAR N° 21/09 D.E.S.

DE: DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR

PARA: RECTORES/AS INSTITUTOS CON CARRERAS DE PROFESORADOS DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MOTIVO: INFORMAR MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES (RESOLUCIÓN 3425/09 CGE)

FECHA: 5 DE NOVIEMBRE DE 2009

La Dirección de Educación Superior informa a los/as Sres/as Rectores/as de los Institutos de Formación Docente que cuentan con carreras de Educación Inicial y Educación Primaria que, mediante Resolución N° 3425/09 CGE, han sido aprobadas las modificaciones introducidas en los Anexos I y II de la Resolución N° 5420/08 CGE, que aprueba los Diseños Curriculares de dichas carreras.

Las rectificaciones efectuadas en los mismos corresponden a errores de tipeo, a aspectos referidos al estilo de ambos documentos, a la adecuación de las cargas horarias y el número de las unidades curriculares, conforme a los porcentajes que se estipulan en la Resolución N° 24/07 CFE, para cada uno de los Campos de Formación.

En este marco, se solicita a Ustedes den amplia difusión de estas modificaciones en las respectivas comunidades académicas, ya que el proceso de reubicación de los docentes de segundo y tercer año, en las mencionadas carreras (Resolución N° 3300/09 CGE), deberá efectuarse conforme a la estructura curricular resultante de los cambios introducidos.

Se adjunta a la presente la versión digitalizada de la Resolución N° 3425/09 CGE y de los Diseños Curriculares, en dos



Gobierno de Entre Ríos. Consejo General de Educación

DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR

Atentamente.

RAÚL PIAZZENTINO

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR